

Veintiséis neologismos del siglo XVI

James J. Pontillo

Todo estudiante de la historia, la literatura y la lingüística sabe muy bien que en los siglos pasados existían y se utilizaban libremente palabras que después se perdieron sin dejar huella en los diccionarios. En esta obra se ofrecen veintiséis vocablos que creemos desconocidos lexicográficamente. Se encontraron en el curso de un estudio extenso de voces marinas del siglo dieciséis, procedentes de los protocolos coloniales americanos.

Con motivo de la conquista del Nuevo Mundo y de su colonización, un número notable de vocablos nuevos fueron añadidos al léxico del idioma español. Entre ellos los indigenismos forman una categoría bastante bien conocida; recientemente, el estudio de documentos relativos al tráfico marítimo ha revelado la importancia de otra clase de neologismos que fueron aprendidos por los colonos durante los largos meses del viaje a América, voces que después pasaron a la lengua popular en el nuevo continente, adaptadas a las condiciones de vida que prevalecían allí¹. Se encuentran elementos de la jerga

¹ El fenómeno de la penetración de términos náuticos en el hablar americano ha sido estudiado en: Patricia ARANCIBIA, "Voces y expresiones marítimas en el habla de Valparaíso", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 19 (1967), 5-132; R. J. CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Bogotá, 1939); Delfín L. GARASSA, "Voces náuticas en Tierra Firme", *Filología*, 4 (1952-53), 169-209; Jorge GULLÉN TATO, "Algunos americanismos de origen marinero", *Anuario de Estudios Americanos* (Madrid, 1948), 416-634; Harri MEIER, "Rancho", *Lengua, literatura, folklore: Estudios dedicados a Rodolfo Oroz* (Santiago de Chile, 1967), 301-6; Berta Elena VIDAL DE BATTINI, "Voces marinas en el habla rural de San Luis", *Filología*, 1 (1949), 8-150.

náutica en los protocolos coloniales: reportajes, cartas y otros documentos; y para confirmar la transferencia léxica disponemos de la siguiente observación de Eugenio de Salazar, que hizo el viaje en el siglo XVI: "Y no es de maravillar que yo sepa algo en esta lengua, porque me he procurado ejercitar mucho en ella, tanto que en todo lo que hablo se me va allá la mía . . . Así que ya no es en mi mano dejar de hablar esta lengua" ².

Como se puede imaginar en tal situación de rápida adquisición léxica, algunos términos marítimos nunca llegaron a formar parte del léxico general. Su existencia se conoce solamente por su presencia en documentos de la época, y su sentido permanece oscuro, ya que faltan en los diccionarios, y se hallan en contextos que a veces no llegan a constituir base para definiciones exactas.

La historia del vocabulario marítimo español explica, en cierto modo, las lagunas lexicográficas. En comparación con otros idiomas, el castellano llegó tarde al Mediterráneo ³. Aun después de su llegada permanente con la toma de Murcia, hacia 1240, los barcos de Castilla no pertenecían a la Corona, sino a corporaciones o a individuos del litoral que hablaban sus propios dialectos. El rey alquilaba navíos en caso de necesidad, pero las tripulaciones eran compuestas de habitantes de la ribera ⁴. Con el establecimiento del monopolio castellano en el comercio americano, las tripulaciones atlánticas seguían siendo constituidas en parte por marineros no castellanos e incluso por extranjeros ⁵. Desde la fecha del descubrimiento hasta 1519 un 7,4 por ciento de los marineros eran forasteros; esta cifra crece a 20 entre 1520 y 1539, y entre 1540 y 1559 a 36,7 ⁶.

La presencia de tantos extranjeros en una empresa predominantemente castellana es importante en la historia marítima española. Cuando el poder castellano llegó a la costa del Mediterráneo ya se hablaba allí la Lingua Franca, la famosa lengua marítima que servía de intermedio entre los hablantes de las diversas lenguas de los

² Eugenio DE OCHOA, ed., *Epistolario español*, II (Madrid, 1850, reimpreso Madrid, 1926), 294.

³ J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 tomos (Madrid, 1954), I, 181.

⁴ Germán BLEIBERG, ed., *Diccionario de historia de España*, 3 tomos (Madrid, 1968), II, 923.

⁵ El puerto aragonés de Barcelona fue el centro de la empresa española en el Mediterráneo (*Diccionario de historia de España*, II, 924).

⁶ Peter BOYD-BOWMAN, "Regional Origins of the Spanish Colonists of America", *Buffalo Studies: Studies in Latin America*, IV (1968), 3-26.

navegantes⁷. Hasta cierto punto, esta habla formó la base de la jerga náutica castellana. Al embarcarse, los castellanos aprendieron la Lingua Franca, y de este primer contacto la mayoría de los términos penetraron al léxico general.

No se sabe exactamente cómo era la Lingua Franca⁸. Debía ser una mezcla del italiano, árabe, provenzal, griego y otros idiomas⁹. Tal vez, según Toynbee, se basó en el dialecto toscano, llevado a los rincones del Mediterráneo en barcos genoveses y venecianos¹⁰, e incrementado por vocablos de muchos otros idiomas.

La jerga marítima que se usaba en los barcos españoles del siglo XVI contenía, pues, términos procedentes de varios otros idiomas.

O todos estos elementos arraigaron en el léxico castellano, ni en el de los otros idiomas nacionales. Algunos fueron usados por un tiempo y luego sustituidos por términos nativos; a veces sobreviven hasta hoy en diccionarios de otras lenguas. Otros, variantes o formas compuestas de términos mejor conocidos, nunca alcanzaron su propia vida lexicográfica.

Los siguientes 26 vocablos¹¹ han sido descubiertos en el curso de un estudio extenso de voces marinas en el siglo XVI¹². Proceden de los protocolos conservados de la época colonial. Hemos utilizado una selección de documentos no literarios, de diversas regiones y de varias clases, pensando que este tipo de documento cotidiano, mejor que ningún otro escrito para la publicación, refleja fielmente las condiciones lingüísticas del primer siglo colonial. Ninguno de los vocablos aparece en los diccionarios, glosarios o estudios de la lengua

⁷ Arnold J. TOYNEE, *A Study of History*, ed. D.C. Somerville, 2 tomos (Nueva York, 1965), I, 536; Mario PEI, *The Story of Language* (Nueva York, 1966), 244; 439.

⁸ Henry y Renée KAHANE y Paul TIETZE, *The Lingua Franca in the Levant* (Urbana, Illinois, 1958), p. viii, nunca definen completamente la Lingua Franca: emplean el nombre "Lingua Franca" para indicar los términos náuticos tomados por los turcos del oeste entre los siglos XIII y XVIII. Por "el oeste" entienden el italiano y palabras de otros idiomas mediterráneos que pasaron al turco por conducto del italiano.

⁹ PEI, p. 244.

¹⁰ TOYNEE, p. 536.

¹¹ No indico en este grupo variantes ortográficas de palabras comunes. Otros tres términos muy raros, pero no desconocidos, los registro aquí para beneficio de otros lectores de documentos coloniales: *acitara*, variante de *citara*, mencionada en DCEL; *barcha*, una variante de *barca*, en *Lingua Franca in the Levant*; y *surgidor*, 'anclaje', en Woodbridge.

¹² Un estudio amplio de más de 700 términos náuticos encontrados en documentos latinoamericanos del siglo XVI se encuentra en James J. PONTILLO, "Nautical Terms in Sixteenth-Century American Spanish" (diss. State University of New York at Buffalo, 1975).

española, ni tampoco se registran en diccionarios de lenguas extranjeras, excepto en los pocos casos indicados ¹³.

ADASTA. De un documento americano de 1528: “posimos la nao en seco y hallámosla rompida tres brazas de quilla, y todo el *adasta*” (CDC, 97); evidentemente se refiere a algún objeto que estaba en el casco, o al casco mismo; tal vez es una forma compuesta de *adala*, ‘canal de desagüe de la bomba’ y *asta*, que designa ‘el tubo de donde sale el agua de la bomba’.

ALOMBARDEAR. En un documento americano de 1526: “la fusta de los portugueses estaba *alombardeando* el navío” (CDC, 137); patentemente una variante de *lombardar* ‘bombardear’, tal vez un derivado verbal del sustantivo *lombarda*, ‘cañón’.

ARRANCHEAR. En un documento escrito en Lima en 1536: “suelen *arranchear* con sus yndios e esclavos e anacones” (LCL, I, 104); este término es un derivado de *rancho*, y una variante de *ranchar*, *ranchear* y *arranchar*, todos ‘comer juntos’.

BATELADA. De un documento americano de 1528: “estando cargando de brasil y tomadas cuatro *bateladas* dél” (CDC, 55) y de otro del Río de la Plata, 1583: “cargaron en él [navío] . . . 4 *bateladas* de jarcia, pólvora, municiones, y pertrechos de guerra” (*Docs Ch*, 161). Evidentemente ‘barcada’, o formado con el sufijo *-ada*, o tomado del portugués *batelada*, ‘id.’; cf. italiano *battellata*.

BURGALLAO. Del Río de la Plata, 1540: “soldamos en veinte e seis brazas roca con *burgallao*” (CDC, 408); este término se relaciona con el castellano *burgado*, ‘caracol terrestre’ y el portugués *burgalhau* o *burgalhão*, ‘el fondo del mar cubierto con caracoles pequeños’, lo cual se documenta en portugués en el último cuarto del siglo XVII (DCELC, s.v. *burgado*). Hoy, en Venezuela, *burgao* es un ‘caracol pequeño, comestible, y de la forma de media luna’; esta forma, sin embargo, puede ser sencillamente un derivado de *burgado* sin relación directa con *burgallao*.

¹³ Las siguientes obras se utilizaron: Américo CASTRO, *Glosarios hispano-latinos de la Edad Media* (Madrid, 1976); Julio CEJADOR Y FRAUCA, *Vocabulario Medieval Castellano* (Madrid, 1929); J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 tomos (Madrid, 1954), (= DCELC); *Duden Español: Diccionario por la imagen* (Barcelona: Editorial Juventud, 1963); Carmen FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* (Madrid, 1941); Ernst GAMILLSCHG, *Etymologisches Wörterbuch*

CINGERA (*singuera*). En un documento de 1527: "tenía el patage consigo en una *cingera* en el cabo" (CDC, 59) y de 1528: "tenía el

der Französischen Sprache (Heidelberg, 1926); Delfín Leocadio BARASA, "Voces náuticas en Tierra Firme", *Filología* (Buenos Aires, iv, 1952-53), 169-209; Vicente GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico* (Madrid, 1954); Diego GARCÍA DE PALACIO, *Instrucción náutica para navegar* (México, 1587); ed. facsímil de Julio F. Guillén (Madrid, 1944); Samuel GIL GAYA, *Tesoro lexicográfico*, Vol. I (A-E) (Madrid, 1960); Denis GIRARD *et al.*, *The New Cassell's French Dictionary: French-English, English-French* (New York, 1959); Frédéric GODEFROY, *Lexique de l'ancien Français* (Paris, 1967); Mario Hazon, ed., *Garzanti Comprehensive Italian-English, English-Italian Dictionary* (New York, 1961); Antonio HOUAISS *et al.*, *The New Appleton Dictionary of the English and Portuguese Languages* (New York, 1967); Auguste JAL, *Glossaire nautique* (Paris, 1847); Henry and Renée KAHANE and Andreas TIETZE, *The Lingua Franca in the Levant* (Urbana, Illinois, 1958); Humberto LEITAO and José Vicente LOPES, *Dicionário da Linguagem de Marinha Antiga e Actual* (Lisboa, 1963), (= *DLinMar*); Wilhelm MEYER-LÜBKE, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, tercera ed. (Heidelberg, 1935), (= *REW*); Marcos A. MORÍNICO, *Diccionario manual de americanismos* (Buenos Aires, 1966); Juan NAVARRO DAGNINO, *Vocabulario marítimo, inglés-español y español-inglés* (Barcelona, 1957); Richard PERCIVALE, *A Dictionary in Spanish and English* (London, 1599); Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, llamado *Diccionario de autoridades*, 7 tomos (Madrid, 1726-39), ed. facsímil, 3 tomos (Madrid, 1969), (= *AUT*); *Diccionario histórico de la lengua española*, 2 tomos (A-Ce) (Madrid, 1933-36); *Diccionario de la lengua española* (Madrid, 1970); Reale Accademia d'Italia, *Dizionario di Marina* (Roma, 1937), (= *DizMar*); Francisco J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos*, 3 tomos (México, 1942), (= Santamaría); *Diccionario de mejicanismos* (México, 1959); Francisco SOBRINO, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, 2 tomos (Brusela, 1744); Miguel de TORO y GIBERT and Ramón GARCÍA PELAYO y Gros, eds., *Pequeño Larousse ilustrado* (Paris, 1969); Berta Elena VIDAL de BATTINI, "Voces marinas en el habla rural de San Luis", *Filología* I, 2 (1949), 105-150; Walter VON WARTBURG, *Französische etymologische Wörterbuch*, 5 tomos (Bonn, Leipzig, Basel, 1922-52); Edwin B. WILLIAMS, *Spanish and English Dictionary* (New York, 1962); Hensley Charles WOODBRIDGE, "Spanish Nautical Terms of the Age of Discovery" (diss. University of Illinois, 1950); Juan Clemente ZAMORA, "Indigenismos en la lengua común de la América española: Siglo XVI" (diss. State University of New York at Buffalo, 1971).

Las fuentes documentales, con sus abreviaturas, son las siguientes: APH = María Teresa de Rojas, *Índice y extractos del Archivo de Protocolos de la Habana* (1578-1585) (La Habana, MCMXCVII [¿1947?]); CDC = José Toribio Medina, ed., *Colección de documentos para la historia de Chile*, 1ª serie, III (Santiago de Chile, 1889); Conqs TF = Mario Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme, 1509-1530* (Santiago de Chile, 1962); Cron NGal = *Crónicas de la conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España* (Guadalajara, México, 1963); DocsCh = José Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, 2ª serie, III, 1577-89 (Santiago de Chile, 1959); LCL = *Libros de Cabildo de Lima*, I, 1534-39 (Lima, 1935); Pinto = Manuel Pinto, *Los primeros vecinos de Caracas* (Caracas, 1966); rcv = Antonio Arellano Moreno, edl, *Relaciones geográficas de Venezuela* (Caracas, 1964).

patage en una *singuera* en el cabo” (CDC, 160)¹⁴. Estos términos deben ser derivados de *seno*, ‘golfo o bahía pequeños’, con la forma intermedia * *seneguera*, semejante a *cenegueta* del Inca Garcilaso (DCELC, s.v. *cieno*).

CONTRAMAESTRAJE (—*axe*). De La Habana, 1585: “arbitraje concertado . . . sobre el *contramaestraje* del dicho navío” (APH, 360) y “40 ducados que . . . en la causa del *contramaestraxe* le mandaron pagar de *contramaestraje* y trabaxo” (APH, 362); evidentemente un derivado de *contramaestre*, formado por analogía con *piloto-pilotate*, *aprendiz-aprendizaje*, etc. Aquí debe ser “el pago del *contramaestre*’.

DESARROTAR. En un documento americano de 1528: “nos *desarrotamos* con la dicha tormenta” (CDC, 88); ésta es una variante de *derrotar*, ‘apartar la embarcación de su rumbo la tempestad’, derivado de *rota*, ‘rumbo o ruta que lleva el barco’; tal vez esta variante, así como la siguiente, se formó para aclarar una posible supuesta confusión en el sentido de *derrotar*, que parece querer decir ‘seguir su rumbo’, ya que *derrota* significa ‘rumbo o ruta que lleva una embarcación’.

DESDERROTAR. De un documento mexicano de 1526: “el navío Santiago se *desderrotó* con tormenta, de la nao capitana y de la otra compañía” (CDC, 38); como la forma anterior, ésta debe ser una variante de *derrotar*, ‘apartar la embarcación su rumbo la tempestad’, con el prefijo *des-* añadido para indicar claramente el negativo de *derrota*, ‘rumbo o ruta que lleva el barco’.

DESFERRAR. En un documento americano de 1527: “la Nunciada *desferró* con mal tiempo fuera del estrecho” (CDC, 59); aunque no encontrado en ningún diccionario del idioma español, se conoce en portugués con el sentido antiguo ‘arrancar el ancla del fondo del mar’ y en italiano en la forma *desferrare*, ‘arrancar el ancla del fondo del mar por la violencia del mar’ (*DLinMar; Diz di Mar*).

DESMACHAR. De un documento americano de 1528: “quebró el timón e codaste e dejó la estopa e plomo por muchas partes y así *desma-*

¹⁴ Este es un caso raro y fortuito en que tenemos dos documentos, de años y autores diferentes, refiriéndose al mismo hecho; de ahí la semejanza de los contextos.

chada [la nao] cortó los castillos y echó al la mar las carretas e cepos e botería [para poder quedar a flote]" (CDC, 159); un derivado de *machar*, 'romper', el cual está citado en *Aut.*: 'lo mismo que machacar, aunque menos usado, sino en Galicia'. Aquí *desmachar* evidentemente quiere decir 'romper, quebrar'.

ENSOLDAR. De un documento rioplatense de 1541: "aquí *ensoldamos* una legua de tierra en diez e ocho brazas" (CDC, 409); claramente este vocablo es un derivado de *soldar*, 'encontrar el fondo con el escandallo'.

GALEACETA. En un documento de Lima, Perú, 1589: "mandó [la plata] con dos *galeacetas*" (*Docs Ch*, III, 458); es un diminutivo de *galeaza*.

GOA. De La Habana, 1579: "una fragata de 15 *goas* de porte, de 1.000 queros¹⁵ para arriba" (APH, 176); y "una fregata de quince *goas* de quilla" (APH, 206) y de Venezuela, 1599: piraguas de 18 *goas* de largo y 8 palmos de puntal (Pinto, 58); este término no es castellano. *Goa*, 'una unidad de medida lineal, equivalente a tres palmos o a aproximadamente 75 centímetros' se encontraba por las costas de Italia, Francia y Portugal durante la Edad Media y después. Existe en el portugués y el genovés antiguo *goa* y en el francés antiguo *goue* (*DLinMar*; *Diz di Mar*). *Goa* parece ser buen ejemplo de un término usado por marineros españoles en el siglo XVI, y que nunca llegó a ser parte del vocabulario general.

GORUDALES. En un documento de La Habana, 1585: "una fragata . . . con todos sus aparejos, velas y xarçia, amarras y anclas . . . y una *gorudalesa* de cáñamo" (APH, 373); este vocablo puede ser una de las variantes de *guindalesa*, 'cabo grueso'; cf. *guindaleja* (Woodbr.) y *guindaleza* (*Aut.*) tomadas del francés *guindaresse* (DCELC, s.v. *guindar*); quizás influida por *gorupo*, 'Los puños de las gavias, afferados con unos meolláres, o rebenques. Y también los calabrotos, o guindaletas, unidos de dos en dos con un nudo tuerto' (*Aut.*).

JAMURAR. De la colonia de Tierra Firme, 1529: "andando *jamura*ndo el navío se alló un peso de oro de las Yndias que estava

¹⁵ Aunque *tones* y *toneladas* se utilizaban para indicar la capacidad de barcos, parece que se empleaba también *cueros* (de vino u otro líquido).

en el navío” (*Cons TF*, 29); este término debe referirse al uso del fuego en el casco de un navío para matar los gusanos marítimos, y será una de las variantes de *socarrar* debidas a un cruce con *chamuscar*; cf. *chumascar* en Córdoba, *chamurrar* en Burgos, *charrascar* en Salamanca, *churrumar* en Alava y *chusmarrar* en Murcia, todos significando ‘quemar superficialmente, *chamuscar*’ (DCELC, s.vv. *socarrar*, *chamuscar*).

JUANGA. En un documento de 1528: “[me] dio una juanga, que es mejor que ningún paraol [parao, tipo de barco grande usado en las Filipinas] (CDC, 132); *juanga* no es español y debe ser una versión española del antiguo portugués *joanga*, ‘embarcación grande de remo, del tipo empleado en las islas Molucas’ (*DLinMar*).

LIAMES. Tomado de un documento americano de 1528: “se cortaron muchos *liames* por manera que la nao está flaca” (CDC, 58); este vocablo no es español; será del portugués *liame* (*DLinMar*) o del provençal *liam* (REW 5022), ‘la jarcia o el cordaje de un barco’.

PAETRA. De un documento de La Habana, 1579: “Felipe Cerón, alférez del *paetra* Sancta Clara” (APH, 149); ni este término ni ninguna posible variante (**patra*, **petra*, **praetra*, **pretra*, etc.) aparecen en las obras examinadas (está muy alejada semánticamente la forma griega *πέτρα* ‘piedra’); *paetra* evidentemente se refiere a un tipo de barco.

PERGA. En un documento venezolano de 1597: “[al fraile] le dieron muchos cinterazos [los marineros] y quisieronle echar en una *perga* al mar” (RCV, 250); este vocablo puede ser una variante de *piragua* o de *verga*, ‘palo para sostener la vela’.

POPAVÍA. Sacado de un documento americano de 1541: “me dio tanto contraste que me hizo arribar a popavía” (CDC, 410); este término no es español; compárese la palabra italiana *poppavia*, ‘a través, hacia la popa’, documentado en Venecia en el siglo xvi (*Diz di Mar*).

SABAJE. En un documento americano de 1525: “el uno dellos [los cañones] era un cañón pedrero, e los otros dos eran el uno medio culebrina, el otro un *sabajé* grande de fierro, e más tres falcones grandes e catorce versos” (CDC, 140); este vocablo puede ser una

variante de *sacre*, 'cañón pequeño', formada por un cruce con *salvaje*.

SONDALLE. De México, 1532: "por no tener aparejo no hice *sondalle* para se viesse el fondo que tenía" (*Cron NGal*, 52); evidentemente esta palabra quiere decir 'sonda o plomada', y puede formarse por un cruce de *sonda* y *escandallo* o el catalán *escandall*, 'sonda o plomada'.

TENEZÓN. En un documento americano de 1528: "el fondo es roca llana y ruin *tenezón*" (*CDC*, 96); es obvio que este vocablo quiere decir 'tenedero' y es derivado de *tener*.

TOPADERO (*tupradero*). De Venezuela, 1578: "costa... hondable y limpia, no hay en ella bajos ni *tupradero*" (*RGV*, 136) y de 1579: "La barra de esta laguna es limpia e segura, sin *topadero*" (*RGV*, 211); claramente estas formas se derivan de *topar* y significan 'bajo, barra o algún obstáculo marino'.

TRAGUETE. De un documento americano de 1541: "cortamos el mástel mayor y corrimos con el *traguete*" (*CDC*, 412); este vocablo es la forma portuguesa de la palabra castellana *trinquete*, 'palo o vela de la proa'.